



M.I. AYUNTAMIENTO
DE ALFARO

De conformidad con lo establecido en los artº 127 de La Ley 1/2003 de 3 de marzo de Administración Local de La Rioja y 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se le convoca a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE** a celebrar por el **PLENO** de este Ayuntamiento el día **30 de marzo de 2023** a las **13:30 horas** en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, y con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- RATIFICAR LA URGENCIA DE LA CONVOCATORIA
- 2.- APROBACIÓN PROVISIONAL DEL TEXTO REFUNDIDO DE LA MODIFICACIÓN PUNTUAL Nº 44 DEL PLAN GENERAL MUNICIPAL.: RECLASIFICACIÓN SUELO: SECTOR SUELO URBANIZABLE DELIMITADO SI-9. BERCALSA.
- 3.- CONCESIÓN DEMANIAL PARA SUBESTACIÓN ELECTRICA "LA SENDA" SGE-D (SI-8).

Firmado electrónicamente en Alfaro. Alcalde Acctal. José Antonio Marín Perurena.

Firma 1 de 1
José Antonio Marín Perurena
29/03/2023
Alcalde Acctal

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 0249f546ccaf4c09a903aadca1c8be08001

Url de validación <https://www.aytoalfaro.eu/ABSIS/IDI/ARX/IDIARXABSAWeb/ASP/verificadorfirma.asp>

Metadatos Clasificador: Orden del día - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

